MM

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 47/2014

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL HC DEL IPS"

Anexo 1 – "ADENDA"

CONTRATO N° 327/2014

SGC Nº 1321-2014

TECNOFAST S.A.

AÑO 2014

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañdivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº Nº 327/14 SGC Nº 1321-2014

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2.014 el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado por su Presidente **el Abog. Benigno María LÓPEZ BENÍTEZ** C.I. N° **558.513 (Art. 15° de la Ley 427/73),** nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2272/14 de fecha 19 de Setiembre de 2.014, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y por otra, la firma **TECNOFAST S.A.**, con RUC Nº 80013951-8, domiciliada en la Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Freddy ARAYA CASTRO**, con Cédula de Identidad Nº 2.137.287, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 47, de fecha 28 de diciembre del año 2001, pasada ante el/la Escribano/a Digna Petrona López de Zayas, inscripta en el Registro Publico, denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "**Las Partes**", e individualmente **"Parte"**, convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato Nº 327/2014 SGC Nº 1321-2014, suscripto en fecha 15 de setiembre de 2014, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución Nº 066-001/14 de fecha 05 de agosto de 2014, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 47/14 "**Adquisición de Reactivos e Insumos con Equipos Automatizados en Comodato para el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos- HC del IPS**", regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 104-003/14 de fecha 27 de noviembre del año 2014, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en su **ARTÍCULO 1°)** resuelve: Autorizar la elaboración y suscripción de la Adenda al Contrato Nº 327/14, suscrito con la firma **TECNOFAST S.A.,** en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 47/14 "**Adquisición de Reactivos e Insumos con Equipos Automatizados en Comodato para el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos- HC del IPS**", modificando la Cláusula Nº 6 "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES {Art. 37° inc. c) de la Ley Nº 2051}, a fin de ajustar el cuadro de adjudicación a la planilla de precios establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, y consiguientemente en el Informe de Evaluación, suprimiendo específicamente la columna marca/procedencia que se encontraba duplicada, manteniendo los mismos precios y las cantidades mínimas y máximas, quedando establecido de la siguiente manera:

TECNOFAST S.A.

LOTE 1 REACTIVOS E INSUMOS PARA LA SECCIÓN IFI DEL SERVICIO BIOQUÍMICA CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS.										
Ítem	Código	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	10217	41116127-028	ANTICUERPO ANTI-MÚSCULO LISO (ASMA	Determinación	KIT X 96 TEST	INOVA/USA	300	600	38.280	22.968.000
	10128	41116127-028	ANTICUERPO ANTI LKM1	Determinación	KIT X 96 TEST	INOVA/USA	300	600	38.280	22.968.000
	10217	41116127-028	ANTICUERPO ANTI-MITOCONDRIALES	Determinación	KIT X 96 TEST	INOVA/USA	300	600	38.280	22.968.000
									G.	68.904.000

FREDDY ARAYA CASTRO
Presidente

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Telefax: (595-21) 312-0823
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

Dra. Milva Ibarrola de Candia
Jefa de Laboratorio Clínicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ruth María Zayas
Directora
Dirección de Apoyo al Servicio Publica Nacional N° 47/14

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº Nº 327/14 SGC Nº 1321-2014

Monto Total del Lote 1: G. 68.904.000.- (Guaranies sesenta y ocho millones novecientos cuatro mil), IVA INCLUIDO.-

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por dos (02) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.

POR LA CONTRATISTA	**PRESIDENTE**
	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
FREDDY ARAYA CASTRO Presidente tecnofast s.a. Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Telefax: (595-21) 312-082/3 tecnofast@tecnofast.com.py Asunción - Paraguay	Abog. Benigno López Benítez Presidente Instituto de Previsión Social
Dra. Mónica Ibarrola de Candia Dpto. de Lab. de Análisis Clínicos Hospital Central - IPS	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Ruth María Zayas Directora Dirección de Apoyo y Servicios